

BOLETIN INFORMATIVO

Estimados colaboradores y Proveedores de Grupo Vanguardia:

Se les comunica que, a partir del día de hoy, todos nuestros proveedores que tengan la necesidad de cancelarnos facturas expedidas a nuestro grupo deberán solicitarlo vía correo electrónico para la aceptación o rechazo de facturas de gastos o compras, anexando PDF y XML de la factura a cancelar, esto con atención al **solicitante o colaborador y gerente del área** que les solicite el bien o servicio y **con copia al departamento contable** según directorio anexo.

El gerente da respuesta a correo, aprueba y da su visto bueno o rechaza exponiendo motivo

CONTABILIDAD: El departamento de contabilidad atenderá dicha solicitud y aprobará la aceptación o rechazo según proceda, de lo contrario y de no solicitarlo de la manera antes mencionada, nuestro sistema la rechazará automáticamente en un **lapso no mayor a 48 horas**.

Puntos a considerar para solicitud de aceptación o rechazo de cancelación facturas proveedores

¿Cuándo SI se requiere la autorización del receptor?

Cuando es una **factura por más de \$1,000 pesos y se solicitó la cancelación después de 24 horas de emitir el comprobante y este sea con RFC.**

Atte. Departamento de Contabilidad Grupo Vanguardia